

Precios de suscripción.
(Adelantado.)

En Mahón, 5 rs. al mes.
—En los demás pueblos de la Isla, 6 rs.—Fuera, trimestre, 20 rs.

El Menorquin,

Precio de los anuncios.
(Adelantado.)

Los suscritores 10 mils. línea cada publicación.
—Los no suscritores 25 mils. id.

Periódico literario, científico e industrial.—Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

Año III.

Mahón, domingo, 23 de febrero de 1868.

Núm. 449.

Director y Editor responsable: Bernardo Fabregues y Sintés.

Administración y Redacción: calle del Norte, 1.—Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

Una lección cinzética.

Todo el mundo sabe que la emperatriz de los franceses mató en una reciente cacería 138 piezas y su augusto esposo 800 y tantas. Yo nunca he tenido el honor de asistir a una de esas imperiales hecatombes y no puedo decir a Vds. en qué consiste que los faisanes y los conejos tropiezan siempre, por muy buenos tiradores que haya entre los convidados, con el plomo de la escopeta de SS. MM.

Quizás los conejos hayan leído el *Código del ceremonial* que publicó hace poco la condesa de Bassanville y sepan que es una grave falta de etiqueta dejarse matar por un duque o un vizconde, hallándose presente un emperador.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en todas esas grandes cacerías la destreza de los tiradores guarda rigurosa proporción con el rango del individuo, y que un secretario de embajada no se permitiría nunca, aunque fuera un segundo Julio Gerard, matar mas faisanes que un ministro plenipotenciario.

Dejo a la citada condesa de Bassanville el cuidado de buscarnos la clave de este curioso enigma, entro en materia.

La otra noche, en casa de una hermosa y rica viuda, a la cual hacen la corte una docena de Abelardos, recayó la conversación, con motivo de las 138 piezas abatidas por la emperatriz, sobre las gigantescas proporciones que va tomando la afición a la caza.

—Yo creo, dijo un elegante, que de la encarnizada guerra que hacen los hombres a los inofensivos animalejos tiene la culpa el perfeccionamiento de las armas de fuego.

—No señor, repuso otro, es porque los instintos del hombre siempre han sido sanguinarios, y hoy que la Europa se halla en paz....

—Aunque no en gracia de Dios! añadió un tercero.

—No sabe con quien pegarla.

—Señores, dijo el ama de la casa, cuyo talento corre parejas con su hermosura y con su caudal, ¿a que no adivinan Vds. cuales son los cazadores mas numerosos?

—Los de canards! dijo un periodista.

—Los de consonantes! añadió un poeta.

—Los de chorlitos! repuso un agente de Bolsa.

—No, los cazadores de palomas, añadió un Tenorio entrado en años.

—Se equivocan Vds., interrumpió la viuda, no son ninguno de esos.

—Quizá los cazadores de huron?

—Tampoco, y eso que la raza abunda.

—Los de cruces?

—No señor, y cuidado si hay pechos que suspiran por convertirse en calvarios!

—Entonces...

—Vaya, un premio a quien lo acierte! añadió la hermosa viuda.

—Y consiste...

—En esta camelia! dijo arrancándose una que tenia en el pecho.

Los candidatos sacaron a colación desde los cazadores de elefantes hasta los cazadores de grillos.

A cada exclamación la viuda movía la cabeza negativamente.

—Jesus que torpes son Vds! dijo al fin.

Ya veo que no puedo abjudicar el premio, Y eso que es tan fácil acertarlo!

—Pues cuales son, señora?

—Se dan Vds. por vencidos?

Contestacion unánime y firmativa.

—Pues bien, sepan Vds. que los cazadores mas numerosos son....

—No lo diga V. señora, que ya lo acerté, exclamó un miembro de la Academia de ciencias. ¿Son los cazadores de estrellas filantes?

—No señor.

—La camelia es mia! gritó un socio de la protectora de animales. Son los cazadores del regimiento del hombre!

—Muchos son, pero hay otro regimiento de mas plazas. ¿Lo digo?

—Si, señora.

—Pues son los cazadores de... dote.

Nueve ó diez pretendientes se ruborizaron hasta las orejas.

Por qué?

No lo sabemos.

Quizás no tenían la conciencia muy tranquila.

—Señora, eso es una paradoja!

—Un sacrilegio!

—El amor existe en el corazon del hombre!

—Y es la pasión que mas le domina!

—Y a la que rinde mayor culto!

Usted calumnia a la fea mitad del género humano!

—Sí? lo creen Vds? preguntó la viuda.

—A pié juntillas.

—Pues voy a probarles lo contrario; voy a probarles que el amor....

—Oh! el amor existe!

—Si, el amor al dinero.

—Pero señora, eso es una blasfemia!

H..., añadió el ama de la casa dirigiéndose al periodista, quiere V. cojer una plana y escribir lo que yo le dicte?

—Con mucho gusto.

—Una señora de treinta y nueve años, viuda, sin hijos, bastante fea y con sesenta mil francos de renta anual, desearia contraer segundas nupcias con un hombre que no pasara de treinta, práctico en negocios mercantiles y cuya conducta fuera irreprochable. Escribir al correo central, en lista, con el sobre a las iniciales M. N.

Sírvase V., prosigió la viuda, hacer que publiquen ese anuncio tres ó cuatro periódicos de los que mas circulen, y ya verán Vds. antes de ocho dias cuantas volcánicas hogueras de amor encienden esas pocas líneas.

Pasó una semana.

Los adoradores de la hermosa viudita habían olvidado la broma de la cacería.

Una noche la acompañaban, como de costumbre, a tomar el té en su gabinete de labor.

—¿Saben Vds., señores,—dijo de pronto—que hoy he mandado al correo?

—Sí? y cuantas cartas hay?

—Querrá V. decir cuantos cazadores hay en acecho.

--Y bien, cuántos?

--Yaya, calculen Vds.

--Nueve?

--Quince?

--Veinticuatro?

--Treinta?

--A qué no hay ninguno?--esclamó el mas asiduo de los pretendientes.

La viuda tiró del cordon de la campanilla.

Una doncella apareció bajo el dintel.

--Antonia, trae las cartas que hoy recogió Francisco en el correo.

--Todas, señora?

--Todas.

Algunos instantes despues, la doncella volvió a entrar con una canastilla de costura, tan colmada de cartas de todos colores, que algunas se desparramaron sobre la alfombra.

--Cuenten Vds. por si me he equivocado; no hay mas que trescientas ochenta y siete. ¿No es verbad que es prodigiosa la rapidez con que estalla el amor en muchos corazones?

Los candidatos se miraron asombrados.
--Ya ven Vds. que los cazadores de dote son los que mas abundan, y que por mucho que se perfeccionen las armas de fuego no se llevarán la palma los cazadores de faianes.

Desde aquella noche, no han vuelto a parecer por casa de la viuda nueve ó diez de los pretendientes.

Paris, Febrero 1868.

FEDERICO DE LA VEGA.

Cronica local.

Anteanoche tuvo lugar en el teatro una funcion lirica a beneficio de nuestro apreciable amigo y paisano el Maestro director D. Martin Fayes. Entre las escogidas piezas que se ejecutaron, tuvimos el gusto de oír una vez mas el duo de desafio de la ópera *Fidanzata*, al que precedió una bellísima aria con que acaba de enriquecer su hermosa produccion, su autor nuestro simpático compatriota D. Benito Andreu.

Cada vez que vemos puesta en escena toda ó parte de esta obra del maestro mahones, no podemos menos de congratularnos de contar entre nosotros á un hombre de tanto y tan verdadero mérito; pero al propio tiempo nos causa sentimiento que la modestia y carácter particular de este compositor le hayan retraido de los grandes centros filarmónicos de Europa, donde indudablemente sus profundos conocimientos le hubieran colmado de gloria y esplendor.

Reciba el Sr. Andreu nuestro parabien y recíbalo igualmente el Sr. Fayes su digno discípulo por el nuevo lauro conquistado con la magnífica aria de triple compuesta por el primero, dirigida por el segundo y tan pre-

ciosamente ejecutada por la Señora Novellini.

Bailes y mas bailes. --Desde un confin á otro de la poblacion no se oye hablar mas que de los dulces encantos de esa diosa Terpsicore, cuyos discípulos en estos últimos dias de carnaval apenas cesan un instante de tributarle toda clase de adoraciones.

Sin contar con las muchisimas reuniones y *soirées* que deben efectuarse en casas particulares y los bailes públicos de máscaras que se dan en el teatro, estos tres dias deben darse bailes en los casinos de la Union, del Consey, Circo Mahonés, Olimpo, Menorquin y Artístico.

Mas vale tarde que nunca. --Al fin, segun se nos ha dicho, parece trata de darse principio al alumbrado público por medio de luces de petróleo, en el vecino pueblo de Villa-Carlos, mejora anunciada en *El Diario de Menorca* de 5 Setiembre de 1865.

El Sr. Cónsul de Buenos-Aires nos participa el fallecimiento del Ilmo. Señor Vice-presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Doctor D. Marcos Paz, acaecido el 2 de enero próximo pasado.

Sentimos tan sensible pérdida.

Segun un estado que publica la Gaceta de Madrid, á 958,115 fanegas de trigo y á 1,217,954 arrobas de harina ascendian las que hasta el dia 31 de enero próximo pasado han sido importadas del extranjero por las aduanas de Alcántara, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Calahonda, Cartagena, Huelva, Ibiza, La Junquera, Mahon, Málaga, Olivenza, Palamós, Palma, Sevilla, Tarragona y Valencia. De dichas cantidades 118,322 fanegas de trigo y 175,496 arrobas de harina resulta ascender las importaciones que se han hecho en esta aduana: por la de Mahon 23,643 fanegas y 16,547 arrobas y por la de Iviza 2,372 fanegas y 10,284 arrobas.

Los periódicos de Portugal refieren un hecho asombroso. Dicen que en el Alentejo existe una jóven de quince años que carece completamente de lengua, y sin embargo habla, canta y modula todo aquello para que se cree necesaria la lengua.

Miscelánea.

LA NIEVE.

¿De dónde vienes tan limpia y pura, nieve, que á prisa rodando vas?

--Dejé la cumbre de la montaña, y voy al seno de la ciudad.

--¿Y así abandonas las frescas brisas que acariciaban tu blanca faz?

¿Así abandonas el sitio ameno que era el amparo de tu beldad?

¿No te besaban allí las nubes?

¡Ay, pobre nieve! vuélvete atrás.

--No, que en la sierra nadie me admira, no, que me aburre la soledad.

Y, eso diciendo, parte ligera, llevada en alas del vendabal,

y no se para hasta que alfombra las anchas calles de la ciudad.

A poco rato de haber llegado, con ruda planta la pisan ya:

róbanla el ampo, que es su tesoro, manchan su brillo, su puridad, y al fin la obligan a sepultarse entre los cienos de un lodazal.

Hijas del campo, si, cual la nieve, en las ciudades quereis brillar, la paz dejando que os sonreia, y el verde bosque y el dulce hogar; guardad no huellen vuestra belleza, guardad no os roben la castidad.

Los dos muchachos-Dos inocentes muchachos -- en cierta ocasion jugaban, -- y á cualquier travesurilla -- soltaban la carcajada. -- Cubrióse el rostro uno de ellos -- con una careta extraña, -- y entonces muy serio el otro -- le dijo enfadado: *«Aparta, -- que todo el mundo aborrece -- á los que tienen dos caras.»* -- Del inocente muchacho -- mediten bien las palabras, -- aquellos que con ficciones -- su mal proceder disfrazan.

Buena receta. -- Un médico nor-mando vió entrar cierto dia en su gabinete á una jóven aldeana, quejándose de un incómodo mal de estómago.

-- Yo creo, señor doctor, -- le dijo la aldeana, -- que he tragado un raton... porque tengo la costumbre de dormir con la boca abierta... y siento aquí dentro una cosa... como si se moviese. ¿Qué me manda V. señor doctor?

-- ¿Con que se ha tragado V. un raton? -- dijo el médico volviendo á fijar sus ojos en el periódico que estaba leyendo. -- En este caso el remedio es bien sencillo; tráguese V. un gato.

Moralejas. -- Al sentarse D. Diego en una silla -- dió un traspies y rompióse una espinilla -- y furioso de cólera D. Diego -- la silla pecadora arrojó al fuego. -- *Quiere decir lector, la fabulilla* -- que hay hombre que no sufren ni la silla.

Por hacer obras buenas Juan García -- una vez le cayó la loteria -- pero vino un ladrón con una tranca -- y al pobre Juan me lo dejó sin blanca, -- Dios premia al bueno, pero viene el malo -- le quita el premio y le sacude un palo.

-- D. Juan vió sin zapatos á Tadea -- y un par le regaló con buena idea. -- Ella cogió el regalo, y con enojo -- pif! se lo tira y le

destruza un ojo.— Dijo bien D. Simplicio — no debe echarse en cara un beneficio.

Cuento.

Felipe IV, que era muy aficionado á los cómicos, quiso dar un alto destino á uno, que la contestó:

— Prefiero hacer grandes papeles en las tablas, á hacerlos pequeños en la corte.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Florencio confesor y Santa Marta, virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de Ntra. Sra. Cármen, los asociados al Apostolado de la Oracion tendrán su funcion mensual. A las 7 y 1/2 habrá misa y comunión general. A las 10 habrá oficio solemne con exposicion de S. D. M., y sermón de la Bma. Trinidad, que dirá D. Francisco Cardona Pbro. Licenciado en Teología y Cánones. Por la tarde despues de vísperas se rezará el Trisagio con exposicion de S. D. M., predicará D. José Pons vicario de Villa-Carlos y se concluirá con los cultos acostumbrados.

Santo de mañana.

Santa Romana virgen y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA del 22 de febrero de 1868.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: El Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, el dia 21 del actual.

Nacionales.

De Malta, en 11 d. barca S. José (a) Cis-car, de 331 t., c. D. Antonio Oliver, con 16 trip. y trigo.—10 d. c.

De Bona, en 5 d. laud S. Jaime, de 28 t., c. D. Gabriel Estela, con 5 trip., 1 pas. y lastre.—3 d. c.

Estrangeros.

De Smirna y Malta, en 52 d. berg. gla. inglés Emily, de 160 t., c. M. Richard Hain, con 8 trip. y trigo.—10 d. c.

De Constantinopla, en 60 d. berg. griego Elejteria, de 184 t., c. Sr. Panaiali de Timetri Mexi, con 9 trip. y trigo.—10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Palma, laud S. Antonio, c. D. An-

tonio, Simó, con harina. Para il., laud S. Miguel, c. D. Pedro Ballester, con trigo y pipas vacias.

Para il., tartana Paquita, c. D. Juan Garcia, con trigo y pipas vacias.

Para Tarragona, pea. g a. Josefa, c. don Antonio Riusech, con azufre.

Estrangeros.

Para Gibraltar, berg. griega Margarita, de 243 t., c. Sr. Michazle Psila, con 11 trip. y trigo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros.	Señal media.
		Max.	Min.			
22	765.5	13.	8.3	87.		4

Vientos á las 9 mañana.

Dia 22.—N. flojo.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 1.7.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 42 ms.—Pónese á las 5 h. y 46 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 38 m. m.—Pónese á las 5 h. y 41 m. r.

PRECIO: BOLETIN DE ANUNCIOS. PRECIO: adelantado. adelantado.

Los señores suscritores tienen derecho á que se inserte mensualmente gratis un anuncio que no exceda de diez líneas.

D. Pedro Mir y Pons, Alcalde constitucional del distrito municipal de la ciudad de Mahon.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 42 de la Ley de reemplazos de 30 enero de 1856, queda desde hoy espuesto al público en los pórticos de las Casas Consistoriales el alistamiento de los moos de este distrito sujetos al reemplazo del ejército del presente año. Mahon 18 de febrero de 1868.— Pedro Mir y Pons.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha espedido con fecha 4 de este mes la Real Orden que sigue:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado disponer que á la mayor brevedad esplore V. S. la voluntad de las actuales guardias rurales, forestales y demás que se pagan por los fondos municipales ó provinciales de la provincia de su cargo y que se han de suprimir segun previene la ley de Guarderia rural publicada en 31 del mes próximo pasado, debiendo los que deseen formar parte de la fuerza que se va á organizar para este servicio filiarse con arreglo á ordenanza, estar sometidos al fuero militar y reunir las condiciones siguientes: Que su primer enganche sea lo menos por cuatro años, que tengan veinte y dos años y no pasen de cuarenta y cinco de edad, que sepan leer y escribir, que tengan la suficiente aptitud física y justifiquen su buena conducta, aunque por esta vez podrá dispensarse de saber

leer y escribir á los actuales guardias y nuevos voluntarios, siempre que en la provincia no se encuentre el número suficiente para cubrir su cupo que reunan esta instruccion y que el número de los dispensados no llegue á la mitad de la fuerza total; en la inteligencia que el haber que han de disfrutar es el de 700 mils. de escudo diarias y que al filiarse, deben recibir de la Diputacion el uniforme y equipo completos, siendo de su cuenta conservarlo y su reposicion. Al mismo tiempo para que á la mayor brevedad pueda quedar instalada esta fuerza prevendrá V. S. á los Alcaldes que con arreglo al número de Guardias que correspondan á cada pueblo segun la distribucion y fuerza que estime necesaria en la provincia: que prepren las relaciones de los voluntarios, que se presente en cada uno para filiarse, teniendo en cuenta que serán preferidos en primer lugar los actuales Guardias que reúnan las condiciones arriba señaladas, luego los individuos de segunda reserva, los licenciados del ejército, y últimamente los paisanos vecinos honrados de los pueblos; cuyas relaciones remitirá á este Ministerio á la mayor brevedad para que los oficiales destinados al mando de las compañías, puedan con mas prontitud cuanto se prevenga, proceder á su definitiva filiacion la que se verificará reconcentrandose en las cabezas de los partidos judiciales todos los individuos que han de prestar servicio en el término de su jurisdiccion. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Á fin de que tenga puntual cumplimiento la preinserta Real Orden y una circular del Gobierno de provincia de 17 del mes actual, los individuos de este distrito que deseen ingresar voluntariamente en el Cuerpo de Guarderia rural, observarán las siguientes reglas:

1.º Todos los individuos que tengan 22 años de edad y no pasen de 45, que quieran ingresar voluntariamente y reunan las demas circunstancias que por punto general se exigen, presentarán en esta Alcaldía dentro el preciso término de quince dias á contar desde hoy, las convenientes solicitudes documentadas en la forma que se espresará.

2.º Podrán ser admitidos como guardias los soldados de la segunda reserva, naturales de estas Islas, mientras no sean llamados al ejército, los licenciados de este y los vecinos honrados, naturales tambien de la provincia prefiriendo los de los pueblos de la circunscripcion donde deben prestar el servicio.

3.º Los aspirantes al ingreso en el nuevo cuerpo de Guarderia rural, presentarán con sus instancias los documentos siguientes: los individuos de la segunda reserva su licencia, informe del comandante militar de la provincia y de esta Alcaldía; los paisanos certificacion de su buena conducta, espedita por la misma Alcaldía, Cura párroco respectivo y Juez de 1.º Instancia del partido y los licenciados al ejército, sus licencias é iguales informes que los anteriores de la época transcurrida desde su separacion al servicio.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento de los habitantes de este distrito municipal. Mahon 21 de febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris, 12; rue Richer.

En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesa; Somolinos; C. Ulzurum, Saavedra, S. Ocaña, Varona.

Depósito en Mahon: Farmacia de Sintés, Moreras, 6.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. se vende en las

principales boticas del Universo (Exigir el método de 25 años de éxito). Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 192.

Farmacia de Sintés, Moreras, 6.

FABRICACION DE JABONES

EUROS Y BLANDOS CON LAS

MAQUINAS PRIVILEGIADAS DE BATLLE.

Beneficios seguros garantizados y utilidad de 20 reales en cada arroba de jabon que se elabore. Gran fábrica establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Hay aparatos desde 1,000 reales en adelante.

MAQUINAS PARA LAVAR ROPAS

desde 500 reales. Se remiten gratis prospectos. Dirigirse á D. J. Batlle Hernandez. Calle de la Flor baja núm. 24, bajo.

SOSA CAUSTICA BLANCA REFINADA.

De 95 á 100 grados en barriles de hierro de á 6 arrobas á 120 reales quintal.

De 112 á 120 grados en barricas de madera á 136 reales en quintal.

Dirigirse á D. José J. Batlle. Calle de la Flor baja, 24, Madrid. l. d. h. 30 m.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

La Alemania, la Inglaterra, la Francia, la Rusia, la Suecia y la Bélgica poseen sus descubrimientos, á los que se les ha tributado homenaje mas ó menos merecido. De nuestra moderna invención se han ocupado mas de 60 periódicos ilustrados. De Leed lo que decía La Regeeracion en 6 de abril último:

ACEITE DE BELLOTAS.

Cada dia se estiende y generaliza más el uso de este precioso aceite, á la vez utilísimo como cosmético y como medicamento, pues no solo conserva, fortifica y hace crecer el cabello, sino que cura muchas dolencias de la cabeza, y principalmente las erupciones herpéticas. En prueba de ello hemos tenido el gusto de leer numerosas cartas dirigidas á su inventor, el laborioso español D. Manuel Lopez de Brea y Moreno, por personas de todas clases y categorías, manifestándole su gratitud por los beneficiosos resultados que han obtenido de esta invención, ya recobrando el cabello que habian perdido, ya evitando una canicie prematura, ya recobrando afecciones cutáneas que habian resistido á los mas enérgicos y preconizados remedios. En su vista nos dá placer esperar que el Aceite de bellotas llegue á figurar en todos los tocadores con preferencia á los demás cosméticos que nos vienen del extranjero, y que de cierto no son tan eficaces ni tan inocenos. Se vende en la calle de Jardines, n.º 5 Madrid, á 6 12 y 18 rs. frasco.

En Mahon, botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, 25.

En Palma, perfumería de Cana s.

NODRIZA.—En la calle de Cifuentes, n.º 109, hay una que desea hallar criatura para amamantar. — 3p.

OBRAS DE LANCE.

La Esclava de su deber, 2 tomos. 50 rs. Se hallan de venta en esta IMPRENTA.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia de este partido.

HAGO SABER: que el dia veinte de Marzo próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la venta en pública subasta de una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta Ciudad, marcada con los números 114 116 y 118, pertenecientes á la herencia de Mariana Pujol y Portella vecina que fué de esta Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito Escribano; pues así lo tengo mandado en auto de hoy dictado en el juicio necesario de testamentaria de dicha Mariana Pujol, que se sigue en este Juzgado. Dado en Mahon á diez y nueve de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andrea y Pons, Escribano.

PARA ALQUILAR.—Lo están los pisos superiores de la casa n.º 25 de la calle Nueva. Segun convenga, tambien se ajustará toda la casa como se acostumbra hacerlo por San Juan. Dirigirse á su dueño calle del Castillo n.º 42, altos. 4n.

TEATRO.

Compañía lírico-italiana.

7.ª de abono. 5.ª serie.

Funcion para hoy domingo 23 de febrero.

A petición de muchos señores aficionados se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida y bellísima creación del célebre é inmortal Mtro. Donizetti.

Lucia di Lammermoor,

á beneficio de la prima donna absoluta

SRA. CONSTANZA NOVELINI.

Entrada general 2 rs. A las siete y media.

Funcion extraordinaria para el lunes 24, á beneficio de la sociedad lírico-italiana.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos,

Lucrecia Borgia

escepto el prólogo.

Escena, duo y ária de PIPELET.

A las SIETE.

Funcion para el martes 25, última de abono.

Primero y segundo acto de CRISPINO, concluyendo la funcion con el tan aplaudido tercer acto de LOS LOMBARDOS.

A las SIETE.

NOTA.—Deseando la empresa poner en escena durante los primeros dias de cuaresma la ópera Linda di Chamounix y el Stabat Mater, en union de otras piezas las mas escogidas de su repertorio abre un nuevo abono de cuatro funciones á fin de asegurar los gastos para dichas funciones. Se suplica á los señores abonados que quieran conservar sus localidades dejen su nombre en el despacho del teatro ántes de la funcion del martes.

E. R.—Bernardo Fabregues y Sintés.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.